



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y CONSULTORÍA

F-GC-29
Versión:07
2022-11-04

Contratación

# CONTRATO Y AÑO	0044-2023	Acta N°	6	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	25.886.440
				2. VALOR ADICIÓN (+)	
CONTRATISTA	SERGIO MONTEALEGRE CASTRO			3. VALOR TOTAL (1+2)	25.886.440
NIT O CC:	1.053.857.181			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	16.179.025
CDP (#, rubro y fecha)	00148//21201010050205//10/01/2023			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	3.235.805
RP (#, rubro y fecha)	000156//21201010050205//16/01/2023			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	6.471.610

BRINDAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA SECRETARIA JURÍDICA DE LA EMPRESA.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS	✓	# FOLIOS
1- Acta original		
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
5- Pagos SENA y ICBF.		
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)		
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)		
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor		
12- Certificado expedido por el DAFP de aprobación del curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción (aplica para el acta 1)		

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	✓
Copia del acta	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)	
Copia del registro presupuestal	

Fecha de presentación 30/06/2023

DATOS DEL SUPERVISOR		
FERNANDO HELY MEJÍA ÁLVAREZ	SECRETARIO JURIDICO	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
*0550488414895158	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

29-06-23
J M



RAZON SOCIAL :	SERGIO MONTEALEGRE CASTRO
IDENTIFICACION:	CC-1053857181
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-06-28
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-06-28
FECHA DE PAGO:	2023-06-28
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERIODO PENSION:	2023-05
PERIODO SALUD:	2023-05
NUMERO PLANILLA:	26758664
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	26758664
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.294.322	\$ 0	\$ 0	\$ 1.400	\$ 161.800	\$ 163.200
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 1.294.322	\$ 0	\$ 0	\$ 1.700	\$ 207.100	\$ 208.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.294.322	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 6.800	\$ 6.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 3.200	\$ 375.700	\$ 378.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/07/2023
----------------------------------	------------



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**, se identificó que **SERGIO MONTEALEGRE CASTRO** con CC No. **1053857181**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: NI 890803239 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PUDIEND	Fecha de última cobertura: 01/10/2022 Estado Afiliación: ACTIVO Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Fecha de inicio de Contrato: 28/02/2023 Fecha fin de Contrato: 31/08/2023 Clase de Riesgo: 1 Cargo : ABOGADOS Fecha fin de Retiro: SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301016532839.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 28 días del mes de junio de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.



ACTA DE PAGO N° 06

CONTRATO N°: 0044 DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA SECRETARIA JURÍDICA DE LA EMPRESA.

CONTRATISTA: SERGIO MONTEALEGRE CASTRO

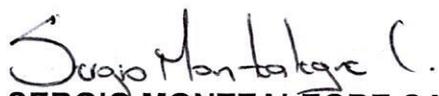
VALOR DEL ACTA: \$ 3.235.805

En la ciudad de Manizales, a los (30) días del mes de JUNIO del 2023, se reunieron: **FERNANDO HELY MEJÍA ÁLVAREZ**, Secretario Jurídico en representación de la Empresa contratante y **SERGIO MONTEALEGRE CASTRO** como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 06 del Contrato N° 0044 del 2023.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 25.886.440
VALOR EJECUTADO	\$ 19.414.830
NO EJECUTADO	\$ 6.471.610



FERNANDO HELY MEJÍA ÁLVAREZ
Secretario Jurídico
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



SERGIO MONTEALEGRE CASTRO
Contratista-Secretaría Jurídica

Manizales, 30 de junio del 2023

**EL SECRETARIO JURÍDICO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN CALIDAD DE
SUPERVISOR DEL CONTRATO No 0044 DE 2023**

CERTIFICA QUE:

El contratista **SERGIO MONTEALEGRE CASTRO** identificado con cédula de ciudadanía Nro. **1.053.857.181** de Manizales Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que reporta en el acta parcial **No. 06** correspondiente a la ejecución del contrato No. 0044 de 2023 del periodo comprendido entre el 31 de MAYO del 2023 y el 30 de JUNIO del 2023, acumulando **78.3 %** de ejecución del contrato.

Para constancia se firma el TREINTA (30) día del mes de JUNIO de 2023.



FERNANDO HELY MEJÍA ÁLVAREZ
Secretario Jurídico
Supervisor



GESTIÓN FINANCIERA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE.

F-GF-02
Versión: 07
2023-02-22

Nit
Dirección
Responsabilidad Fiscal

890803239
Av Santander 75 - 82
R-99-PN

CIU
Resolución DIAN
Autorizada

3600
18764032358620
del 1 al 3000 Vig. 02/08/2023

DATOS DOCUMENTO

PROVEEDOR	SERGIO MONTEALEGRE CASTRO	NIT/CEDULA	1.053.857.181
DIRECCIÓN	CARRERA 10 E # 57 E 30	CIUDAD	MANIZALES
TELÉFONO	3142695931	EMAIL	s.montealegre@empocaldas.cc
FORMA DE PAGO	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	MEDIO DE PAGO	Instrumento no definido
FECHA DE VENCIMIENTO	30/06/2023	RESPONSABILIDAD FISCAL	R-99-PN
SECCIONAL	Manizales	OK	
CENTRO DE COSTO	Secretaría Jurídica	COD. CENTRO DE COSTO	103001
NRO. CONTRATO	044 de 2023		
ACTA NRO.	6		

DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

BRINDAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA SECRETARIA JURÍDICA DE LA EMPRESA.

TOTAL \$ 3.235.805

VALOR EN LETRAS

TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS

Sergio Montalegre C.

NOMBRE: Sergio Montalegre Castro
CÉDULA: 1.053.857.181

DISTRIBUCIÓN COSTOS

ACUEDUCTO	2.148.250,94
ALCANTARILLADO	1.087.554,06
TOTAL	3.235.805,00



Manizales, junio del 2023

Doctor

FERNANDO HELY MEJÍA ÁLVAREZ

Secretario Jurídico

EMPOCALDAS S.A E.S.P

REFERENCIA: Informe Actividades Realizadas durante el periodo de JUNIO del 2023.

OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA SECRETARIA JURÍDICA DE LA EMPRESA.

A continuación, relaciono las actividades desarrolladas en virtud del Contrato No. 0044, teniendo en cuenta la ejecución, desarrollo y obligaciones específicas para el periodo comprendido entre el TREINTA Y UNO (31) de MAYO y el TREINTA (30) de JUNIO; describo a continuación lo realizado:

RESPECTO A LAS OBLIGACIONES 1 Y 3:

1) *Asesorar y gestionar respuesta a las PQRSD asignadas por la Secretaría, empleando para tal fin los sistemas informáticos que sean proporcionados por la Empresa.*

3) *Asesorar y gestionar respuesta a los requerimientos presentados por las diferentes autoridades administrativas o jurisdiccionales en donde se vincule a EMPOCALDAS S.A E.S.P.*

Respuestas dadas a las diferentes PQRs, recursos de reposición y requerimientos asignados por la oficina de PQR – Secretaría Jurídica (20):

MPIO	PETICIONARIO	OBJETO
NEIRA	CLEMENCIA ESCOBAR GOMEZ	RECHAZA OFERTA PARA CONSTITUIR SERVIDUMBRE EN PREDIO LA MORAVIA
DORADA	CARLOS ENRIQUE FRANCO PRIETO	RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN Radicado LD 1202300844
ANSERMA	JULIANA RAMIREZ ARIAS	SEÑALA QUE ANTE NEGATIVA DE REUBICAR REDES, NO SE HACEN RESPONSABLES DE DAÑOS A ESTAS

MANZANARES	IANA CRISTINA JIMENEZ CARDONA	SEÑALA QUE LE ESTAN HACIENDO UN COBRO POR SERVICIOS NO PRESTADOS
DORADA	TORIBIO TURIZO JIMENEZ	REMITE QUEJA BASA EN LA RESPUESTA OTORGADA AL RADICADO LD5202300885
SAN JOSE	COMUNIDAD DEL BARRRIO LA U	PONE EN CONOCIMIENTO SITUACIÓN PRESENTADA EN EL BARRIO LA U
LA DORADA	JIMMY JAVIER CORONADO ALONSO	FORMULA RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN EN CONTRA DE LA FACTURA No. 05759028380000
VICTORIA	FERNANDO ACEVEDO QUINTERO	FORMULA RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA DECISIÓN VC7202300033
MARQUETALIA	ORLANDO RAMIREZ VALENCIA	QUEJA EN CONTRA DE TRABAJADOR
DORADA	JORGE DE JESUS VILLA	REPOSICIÓN EN CONTRA DEL RADICADO LD-1202301206
DORADA	CATALINA REYES	RECURSO REPOSICIÓN EN CONTRA DEL OFICIO LD- 1202301246
DORADA	ANDREA LUNA GUAPACHA	RECURSO DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN EN CONTRA DEL RADICADO LD-1202301180
MARQUETALIA	YURY MARCELA CIFUENTES PEREZ	SOLICITA PRESUPUESTO PARA UNA OBRA DE ALCANTARILLADO
DORADA	MARISOL USME ZARATE	RECURSO DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN EN CONTRA DEL RADICADO LD-1202301208
DORADA	HUMBERTO RODRIGUEZ	RECURSO DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN EN CONTRA DEL RADICADO LD-1202301213
CHINCHINA	OSWALDO ALEXIS OCAMPO VASCO	SOLICITA REUBICACIÓN DE REDES
SAMANA	ISMELDA BAUTISTA MUÑOZ	SOLICITA CUMPLIR COMPROMISO SERVIDUMBRE SANTA MONICA

VICTORIA	JULIAN BEDOYA DELGADO	SOLICITUD VISITA A EL PREDIO DE LOS TANQUES, BARRIO LA PLAZUELA, EN CONDICIÓN DE PELIGRO POR EL CRECIMIENTO DE LA QUEBRADA SANTA RITA Y POR EL PASO DE LA RED MADRE DEL ACUEDUCTO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO
RIOSUCIO	HORTENSIA MONSALVE	PRESENTA INCONFORMIDAD CON COBRO ACUERDO COVID
CHINCHINA	MARIA ISABEL BETANCURT ROBLEDO	PRESENTA INCONFORMIDAD CON COBRO GESTORA URBANA

RESPECTO A LA OBLIGACIÓN 2:

2) *Asesorar y proyectar la respuesta/contestación a las diferentes actuaciones procesales que se surtan en el marco de los procesos adelantados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en donde se vincule a EMPOCALDAS S.A E.S.P.*

Se estuvo disponible para la realización de dicha actividad, sin embargo no se presentó la necesidad.

RESPECTO A LAS OBLIGACIONES 4 Y 5:

4) *Realizar seguimiento y control procesal a las querellas por la conducta punible de "Defraudación de Fluidos" que hayan sido radicadas por la Secretaría Jurídica.*

Se completó la tarea correspondiente a conformar los 12 expedientes físicos que se tenían referenciados en las bases de datos; identificando así la información faltante de los mismos, para proceder a solicitarla a las direcciones seccionales de la Fiscalía o al equipo de apoyo de la Empresa.

Actualmente se están proyectando oficios dirigidos a las Fiscalías en donde se encuentran radicados las denuncias, los cuales tienen como objetivo solicitar información referente a su estado actual y poner a disposición de esos Despachos el apoyo técnico o jurídico que requieran para avanzar con el trámite adelantado.

Así mismo, de conformidad a las bases de datos que reposan en el Dpto. Comercial, se está realizando un contraste de las Defraudaciones que supuestamente fueron remitidas al área jurídica en años anteriores, para verificar cuales procesos fueron objeto de querella.

5) *Gestionar la proyección, radicación y seguimiento de nuevas querellas por la conducta punible de "Defraudación de Fluidos", previo reporte del Departamento Comercial.*

Se estuvo disponible para realizar esta actividad pero no se remitieron levantamientos de fraudes con estas características (No suscriptores) desde el Dpto. Comercial.

RESPECTO A LAS OBLIGACIONES 6, 7 Y 8:

6) *Realizar la calificación jurídica de los diferentes títulos aportados por los propietarios de los predios en donde han de desarrollarse obras de instalación o reposición de infraestructura por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P, para determinar la viabilidad de realizar ofrecimientos económicos tendientes a constituir servidumbres de acueducto y/o alcantarillado, o a adquirir inmuebles.*

Se procedió con el análisis de los certificados de tradición de los inmuebles identificados bajo los F.M.I:

- 106-30007
- 106-30008
- 106-2398
- 106-34754
- 106-27112
- 106-30006

Identificando así a los propietarios o poseedores de los respectivos bienes, cuestión necesaria para adelantar las ofertas económicas y tramites notariales encaminados a constituir servidumbres a favor de EMPOCALDAS S.A E.S.P en estos predios.

7) *Proyección de minutas para escrituras públicas tendientes a constituir servidumbres o a adquirir inmuebles, vigilando su respectiva suscripción y posterior registro en el certificado de tradición de los inmuebles afectados.*

Se estuvo disponible para la realización de dicha actividad, sin embargo no se presentó la necesidad.

8) *Proyectar los documentos jurídicos que sean necesarios para garantizar el cumplimiento de la obligación anterior, esto es, solicitudes a Notarías, Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, etc.; y de ofertas económicas u oficios dirigidos a los diferentes propietarios o poseedores de los predios a intervenir por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P.*

- Se proyectan 03 ofertas de los predios identificados bajos los F.M.I:

- 106-30007
- 106-30008
- 106-2398

Así mismo, se proyectó resolución de pago tendiente a realizar el reconocimiento económico por 01 servidumbres de acueducto constituida a favor de EMPOCALDAS S.A E.S.P en el predio 103-9768 del municipio de Risaralda.



RESPECTO A LA OBLIGACIÓN 9:

9) Representar a EMPOCALDAS S.A E.S.P en las diligencias administrativas o jurisdiccionales que sean necesarias para cumplir las obligaciones descritas con anterioridad (previa instrucción realizada por el Secretario Jurídico o la Profesional de la Unidad Jurídica).

El día 15 de junio se asistió a diligencia de conciliación ante la Procuraduría 181 Judicial para asuntos Administrativos, en el marco de la cual se expuso la postura de EMPOCALDAS S.A E.S.P referente a la solicitud de conciliación identificada bajo el radicado E-2023-200427 / Interno 301- 2023, presentada por la señoras MARÍA EMMA ARIAS CÁRDENAS, JOSÉ LINCE LÓPEZ, GUSTAVO ADOLFO LÓPEZ, DANA SOFÍA LÓPEZ RAMÍREZ, GLORIA JASIBE RAMÍREZ, SAMANTHA SALAZAR RAMÍREZ Y LAURA NIKOL GUARÍN.

RESPECTO A LA OBLIGACIÓN 10 y 11:

10) Elaborar conceptos a petición del Secretario Jurídico referentes a asuntos propios de las actividades de la Secretaría Jurídica.

11) Cualquier otra actividad que le sea asignada.

Se estuvo disponible para la realización de dicha actividad, sin embargo no se presentó la necesidad.

Por lo anteriormente expuesto, quedo atento a cualquier observación, requerimiento o solicitud de ampliación en la información plasmada en el presente documento; así mismo, se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato 0044 del 2023 durante el periodo de tiempo referido.

Atentamente,


SERGIO MONTEALEGRE CASTRO
Contratista - Secretaría Jurídica





EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
NIT 890.803.239-9
REGISTRO PRESUPUESTAL

FORMATO: F-GF-40

VERSION: 01 231

FECHA: 2023-01-01

Página de 1 de 1

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 156

FECHA DE EXPEDICION: 16/01/2023

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD N°

BENEFICIARIO Montealegre Castro Sergio

C.C. N° 1053857181

PLAZO DE EJECUCION:

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiación (es) y no serán utilizadas con otro fin (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecución).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2120101005020501	Otros productos de la propiedad intelectual (honorarios)	25,886,440.00
TOTAL, REGISTRO PRESUPUESTAL		25886440.00

JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe sección Presupuesto